



asimismo el rendido de setecientas treinta pesetas que hoy disfruta, al de seiscientas veinte anuales. Y enterado el Ayuntamiento acordó de conformidad a lo propuesto por la Comisión y que a los efectos oportunos pase el expediente a la de Hacienda.

Se autoriza al Dr. Alcalde que con los acuerdos de quince y veinte y cinco de Diciembre último, sobre replanteo y arbolado de se proceda al de los paseos y sitios ~~paseos~~ de esta Capital, acompañando el arbolado de los plátanos del arbolado de los paseos y sitios ~~paseos~~ de esta Capital, acompañando el arbolado de los plátanos que faltan y sus plantados en las plazas y paseos que se indican en la memoria, proporcionando que, tanto la adquisición de los hoyos, como la compra de plántulas se haga por admisión, autorizándole para ello, ó al Dr. Alcalde, encargando al Jardinerío de Florida Blanca dicha compra, procurando que sean de las mejores condiciones y viendo, antes si en el Soto del río hay algunos plátanos que puedan aprovecharse. En su vista, acuerda el Ayuntamiento de conformidad a lo informado por la Comisión, autorizándola con el Dr. Alcalde para ejecutar el presente acuerdo.

Proyecto de ampliación del paseo del Malecón.

Se dio cuenta del proyecto formado por el puerto municipal para ampliar el Paseo del Malecón hacia Levante en una longitud de ciento treinta y tres metros, cuarenta decímetros, cuyo coste presupuestado es de diez quinientas siete pesetas con setenta y dos centésimas, acordando el Ayuntamiento en su vista, pase a la Comisión de P. Urbana para